



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



4 de abril de 2023



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

Francia: Detección de <i>Escherichia coli</i> productora de toxina Shiga, en queso de cabra.....	2
Unión Europea: Discute renovación y ampliación de plazos de autorización de uso de plaguicidas agrícolas.....	3
India: Primer reporte de infección en humanos por el hongo fitopatógeno <i>Chondrostereum purpureum</i>	4

DIRECCIÓN EN JEFE



Francia: Detección de *Escherichia coli* productora de toxina Shiga, en queso de cabra.



Imagen: <https://www.tasteatlas.com>

Recientemente, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en una inspección interna de una empresa de Francia, se detectó *Escherichia coli* productora de toxina Shiga (STEC), en queso de cabra Maconnais crémier AOP X8.

De acuerdo con la notificación, en la muestra analizada se identificó 'presencia' de la bacteria, cuando el límite máximo permisible en Francia es 'nulo'.

El hecho fue clasificado como notificación de alerta y el nivel de riesgo se catalogó como grave. La medida adoptada fue el retiro, tanto de mercado como de los productos adquiridos por consumidores, en Francia. Se indica que el producto potencialmente contaminado también se distribuyó a Bélgica.

En el contexto nacional, y con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), durante 2022 México realizó importaciones de diferentes tipos de queso procedentes de Francia.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia: Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (4 de abril de 2023). NOTIFICACIÓN 2023.2283. Detection of shigatoxin producing *E. coli* in goat cheese. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/604891>



Unión Europea: Discute renovación y ampliación de plazos de autorización de uso de plaguicidas agrícolas.



Imagen: Quiñones, S., 2017, Intagri.

Recientemente, a través del portal Agronotizie, se dieron a conocer decisiones sobre la renovación y ampliación de autorizaciones de uso de plaguicidas agrícolas, derivadas de la última reunión del Comité Permanente de Plantas, Animales, Alimentos y Piensos (SCOPAFF) de la Unión Europea (UE).

Como antecedente, se menciona que la sección de Legislación Fitofarmacéutica del SCOPAFF discutió y votó 14 propuestas de la Comisión Europea (CE), incluyendo la renovación del insecticida oxamil y la ampliación de autorizaciones de uso de otros 40 ingredientes activos.

El comunicado señala que los 27 Estados miembros de la UE votaron a favor de la propuesta de la CE de no renovar la aprobación del oxamil, debido al riesgo de esta sustancia activa para los trabajadores (incluso utilizando equipo de protección); además, para usos representativos en cultivos destinados a consumo humano, se encontró que superaba la ingesta diaria admisible.

En contraste, la propuesta de ampliación de uso de 40 sustancias activas sí fue aprobada (con el voto en contra de tres países). Se precisa que la prórroga oscila entre 15.5 y 39 meses, dependiendo de la etapa del proceso de renovación. Se espera que esta extensión sea la última para tales plaguicidas.

Cabe señalar que, en México, el SENASICA vigila que los plaguicidas que se pretenda registrar para uso agrícola, cuenten con Dictamen de Efectividad Biológica (sobre el cual emite una opinión técnica), y que la importación, formulación, comercialización y aplicación de los mismos, cumpla con las especificaciones fitosanitarias y de buen uso, establecidas en la normatividad.

Referencia: Agronotizie (30 de marzo de 2023). Voci dall'Europa. Prodotti fitosanitari: sono disponibili alcune decisioni dalla Ue. Recuperado de: <https://agronotizie.imagelinenetwork.com/difesa-e-diserbo/2023/03/30/voci-dall-europa-prodotti-fitosanitari-sono-disponibili-alcune-decisioni-dalla-ue/78813>

DIRECCIÓN EN JEFE



India: Primer reporte de infección en humanos por el hongo fitopatógeno *Chondrostereum purpureum*.



Tomografía mostrando absceso paratraqueal. Créditos: Dutta y Ray, 2023.

Recientemente, investigadores de la Consultora Hospitales de Multiespecialidades Apolo, de Kolkata, India, publicaron el primer reporte de infección de un humano, por el hongo fitopatógeno *Chondrostereum purpureum* (Agaricales: Cyphellaceae).

Como antecedente, se menciona que *C. purpureum* es conocido por infectar a rosáceas y otras especies vegetales, ocasionando síntomas de plateado progresivo de hojas, en las ramas afectadas.

El trabajo describe que un hombre de 61 años, originario de la región oriental de India, de profesión Fitopatólogo, acudió al hospital presentando voz ronca, tos, faringitis recurrente, fatiga, dificultad para ingerir y anorexia, durante los últimos tres meses. Se refiere que el paciente no tenía antecedentes de diabetes, infección por VIH, enfermedad renal o crónica, ingesta de medicamentos inmunosupresores o trauma; y refirió haber estado trabajando con material vegetal en descomposición y hongos fitopatógenos durante mucho tiempo, como parte de sus actividades de investigación. Una tomografía computarizada mostró la presencia de un absceso paratraqueal del lado derecho. Por lo anterior, se tomaron muestras de pus y se colocaron en diferentes medios de cultivo, descartándose la presencia de bacterias y observando crecimiento fúngico. Mediante secuenciación de ADN, el hongo fue identificado como *C. purpureum*.

Finalmente, se destaca que este caso demuestra el potencial de infección en humanos a causa de hongos fitopatógenos, cuando se trabaja en contacto con estos, y exige mucha investigación para dilucidar los mecanismos involucrados.

Cabe señalar que, en el territorio nacional, se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación.

Referencia: Dutta, S. y U. Ray (4 de abril de 2023). Paratracheal abscess by plant fungus *Chondrostereum purpureum*-first case report of human infection. *Medical Mycology Case Reports* Vol. 40, pág. 30-32. <https://doi.org/10.1016/j.mmcr.2023.03.001>